

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
PRESIDENCIA	Representación legal de la CMLCC y otorgamiento de directrices para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales	Direccionar la gestión institucional a través de la expedición de políticas, normas e instrumentos para cumplir con la misión institucional y orientar la actividad de prevención e investigación de corrupción en servidores municipales	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores para proceso gobernantes	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas para proceso gobernantes
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	Diseñar e implementar mecanismos efectivos para fortalecer la transparencia y el control social, y promover los principios, valores éticos y de convivencia pacífica	Promover la transparencia en la gestión municipal y dotar de herramientas para la prevención de la corrupción.	Incrementar el número de mecanismos efectivos para el fortalecimiento de la transparencia, el control social, valores éticos y de convivencia hasta llegar a un número de 30 anuales	30 mecanismos anuales
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Investigar de oficio o por denuncia casos de presunta corrupción, cometidos por autoridades, servidores o servidoras o autoridades de las dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	Brindar un tratamiento eficaz y oportuno a la lucha contra la corrupción e investigar los supuestos actos de corrupción iniciados, cometidos en todas las instituciones y empresas municipales del MDMQ.	Incrementar el número de informes finales de denuncias de presuntos actos de corrupción hasta llegar a un número de 70 anuales.	70 informes finales de denuncias
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
"NO APLICA", entidad a nivel municipal				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	Asesorar y preparar instrumentos de carácter jurídico necesarios para la gestión de la Comisión; velar porque las actuaciones de la Comisión sean de acuerdo a derecho; así como patrocinarla y representarla judicialmente	Cumplir y hacer cumplir que la gestión institucional cumpla con el marco jurídico vigente.	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores para Dirección de Asesoría Jurídica	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas para Dirección de Asesoría Jurídica
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS	Proponer estrategias y políticas, que estén alineadas y orientadas a los objetivos estratégicos y a la gestión institucional, en concordancia con la planificación general del MDMQ	Asesorar para la generación, implementación, seguimiento y evaluación de planes, proyectos, procesos para fortalecer la capacidad de gestión institucional.	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores para Departamento de Planificación y Procesos	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas para Departamento de Planificación y Procesos
COMUNICACIÓN SOCIAL	Asesorar y dirigir la comunicación social en sus diferentes ámbitos, para fortalecer la identidad e imagen corporativa de la Institución.	Difundir, evidenciar y transparentar a nivel local, nacional e internacional la gestión de la CMLCC	Mantener una óptima administración, gestión de recursos y brindar el soporte necesario para fortalecer a la institución y coadyuvar al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	100% ejecución presupuesto insitucional
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Administrar la gestión del talento humano, los recursos financieros, tecnológicos, bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales	Gestionar los recursos administrativos, financieros, talento humano y tecnología mediante procesos para fortalecer la institucionalidad dentro de la CMLCC.	Mantener una óptima administración, gestión de recursos y brindar el soporte necesario para fortalecer a la institución y coadyuvar al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	100% ejecución presupuesto insitucional
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>			"NO APLICA", porque la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción no reporta al GPR	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2015		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):		DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		ENRIQUE MENDOZA ALCIVAR		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:enrique.mendoza@quitohonesto.gob.ec">enrique.mendoza@quitohonesto.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2525-726 EXT. 117		